

**PLATAFORMA  
POLÍTICA  
2017 – 2018  
ANA TERESA ARANDA  
OROZCO**

# **ANA TERESA ARANDA OROZCO**

## **EJES DE LA PLATAFORMA DE GOBIERNO 2017-2018**

Puebla vive hoy una oportunidad de cambio, en donde los ciudadanos por primera vez, vamos realmente a incidir, participar y hacer un gobierno de todos y para todos. La prioridad de esta plataforma independiente es el ciudadano, con un gobierno transparente e incluyente.

La situación que vivimos los poblanos, impone la innegable tarea de diseñar políticas públicas que combatan las causas históricas y estructurales que han impedido a nuestro Estado concretar su desarrollo y lo han mantenido en una inactividad angustiante en donde los ciudadanos han sufrido las consecuencias al ser excluidos del progreso económico y relegados a vivir en el atraso y la marginación.

El gobierno independiente que promovemos, privilegia y pone en el centro de las acciones a la persona, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y hombres como el principal compromiso, ya que reconoce y asume que sólo con su pleno cumplimiento

será posible alcanzar las potencialidades que tenemos y lograr el crecimiento y bienestar al que todos los ciudadanos aspiramos.

El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018 será austero en su ejercicio, pero eficiente en sus resultados, aquellos que beneficien a todos los poblanos. Un gobierno transparente, con datos abiertos, en donde se empodere al ciudadano, se despierte la exigencia ciudadana, siendo corresponsables en su desarrollo y en su progreso.

Es claro que un progreso material no implica necesariamente un desarrollo personal y comunitario. Por ello, esta plataforma equilibrará las acciones del gobierno y de la mano con los ciudadanos diseñará e impulsará proyectos que favorezcan a las personas y a su comunidad, en donde puedan constatar que sus opiniones y decisiones son respetadas y tomadas en cuenta para mejorar la calidad de vida de todas y todos los poblanos.

Los ejes generales de esta plataforma son 5:

**1**

## **PUEBLA CIUDADANA Y PARTICIPATIVA**

Un gobierno no puede construir una verdadera política social que beneficie a los ciudadanos, a menos que sean estos los que deciden y participan en la construcción de las acciones de gobierno. Una sociedad no se construye a partir del gobierno y mucho

menos, una sociedad con un gobierno que privilegia los intereses personales y/o partidistas por encima de los que tienen que ver con el bien común.

Entre las acciones a ejecutar estarán:

1. Consejos Ciudadanos de vigilancia a cada Secretaría de Gobierno, con reportes públicos trimestrales.
2. Consultas Públicas.
3. Presupuesto Participativo del 5%.
4. Plataforma de consulta y propuesta ciudadana.

## 2

### **PUEBLA TRANSPARENTE Y SIN CORRUPCIÓN**

La transparencia es la mejor herramienta para evitar la corrupción. Para que los ciudadanos recuperen la confianza perdida en su gobierno, será prioritario combatirla, bajo un esquema integral y con una convicción absoluta de cero tolerancia a la impunidad. Por lo que se implementará una política pública real de gobierno abierto que involucre la transparencia proactiva.

Entre las acciones a realizar estarán:

1. Declaraciones #3de3 obligatorias y públicas para todos los funcionarios de gobierno (declaración patrimonial, de impuestos y de conflicto de interés).
2. Portal de Datos abiertos, con información obligatoria de todas las secretarías y dependencias de gobierno.
3. Elección de un Auditor ciudadano.
4. Elección de un Fiscal Anticorrupción.
5. Contar con una Contraloría Social que integre a observadores ciudadanos.

### 3

## **GOBIERNO SENSIBLE, AUSTERO Y EFICIENTE**

Un gobierno prepotente, soberbio y autoritario no construye ciudadanía ni genera respeto. El gobierno independiente que encabezaremos respetará a los otros poderes, para que la división entre estos redunde en beneficio de la ciudadanía.

Así mismo, respetará las facultades que la ley otorga a los Ayuntamientos, facilitando el cumplimiento de su misión, sin someterlos ni amenazarlos, las Juntas Auxiliares del Estado de Puebla dependerán en todo de la autoridad municipal, como mandata la ley.

Cuidará la relación con los trabajadores a su servicio, de manera que el respeto, el buen trato y el apoyo a sus tareas consigan una mayor productividad.

Un Gobierno eficiente que privilegia a sus gobernados tiene la obligación de revisar con acuciosidad los compromisos contraídos por su antecesor y determinar, en su caso, cuáles de ellos deben respetarse y cuáles no.

El Gobierno del Estado necesita ser más eficiente, moderno y eficaz. Para ello, es necesario que la tecnología esté al servicio de la gente, que los medios digitales sirvan para que la población pueda verificar todo lo que hace el gobierno, las políticas públicas que desarrolla y lo que planea realizar.

Entre las acciones a implementar:

1. Tablero público de control gubernamental, como una herramienta de gestión y rendición de cuentas.
2. Elaboración de Políticas Públicas basadas en evidencia y en el análisis de datos.
3. Re-direccionamiento del presupuesto de infraestructura, hacia programas de emprendimiento productivo en las zonas más rezagadas del Estado.

4. Transparencia y eficiencia en las licitaciones del gobierno, privilegiando a empresas poblanas para que la inversión pública genere desarrollo.
5. Acercamiento del gobierno al ciudadano, agilizando y facilitando trámites.

## **4 PUEBLA JUSTA Y SEGURA**

El Estado requiere de un nuevo esquema de atención a la justicia ciudadana, con un mecanismo que se integre verdaderamente a las acciones gubernamentales. Hablamos de esa Puebla con justicia que no se logra solamente en los Juzgados Federales y locales, sino la que se consigue por la vía administrativa para evitar que la vida de los poblanos no se vaya en resolver con altos costos, alta inversión de tiempo y la más tediosa burocracia problemas cotidianos que el Poder Ejecutivo en Puebla pueda resolver.

Para que haya justicia debe haber seguridad. Los órganos de impartición y procuración de justicia, dejarán de ser el brazo armado que persigue y castiga la crítica, la disidencia y la protesta social, y se abocarán a garantizar la vida, la integridad y el patrimonio de los poblanos.

Entre las acciones de gobierno estarán:

1. Agilizar los principales trámites y servicios gubernamentales proporcionando información oportuna y verás.

2. Mejorar los tiempos de respuesta.
3. Se instalarán nuevas Agencias del Ministerio Público, dotando a las existentes de personal capacitado para atender la demanda ciudadana.
4. Atender a los sectores en mayor situación de vulnerabilidad.
5. Mejorar los esquemas de profesionalización de los cuerpos de seguridad.
6. Ampliar los mecanismos de denuncia, utilizando los medios que la tecnología hoy pone a nuestro alcance.

## 5

### **PUEBLA CON FUTURO Y GOBERNANZA.**

Para que Puebla garantice un futuro con oportunidades para sus habitantes, se requiere que el desarrollo económico esté asociado al desarrollo social. Un Estado con infraestructura, pero sin desarrollo humano, empeña su propio futuro.

Para ello se impulsarán programas que permitan el Desarrollo Económico, Urbano, Medio Ambiental, Social y Humano de todas y todos los poblanos, a través de la gobernabilidad con un enfoque de derechos humanos y una perspectiva transversal de género, entre los que estarán:



1. Fortalecimiento y evaluación de los Programas Estatales en materia de equidad de género en concordancia al Programa Nacional de Igualdad.
2. Estrategias de gobernabilidad y gobernanza con enfoque de derechos humanos y bajo el principio pro-persona que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
3. El desarrollo económico del Estado, facilitando, desde las atribuciones del Gobierno, la inversión, la apertura de empresas y un esquema de administración eficiente de los recursos.
4. Armonizar los programas y acciones del gobierno estatal con los federales, para evitar duplicidades, retrasos, incremento de costos y todos aquellos inconvenientes que derivan reglas de operación contradictorias y excluyentes.
5. El desarrollo de todos los sectores productivos.
6. Fortalecer la educación a través de la atención prioritaria de la reforma educativa.

7. Programas sociales que impulsen el desarrollo humano, la innovación y el emprendimiento, evitando las acciones de un Estado paternalista.
  
8. Programas de sostenibilidad y salvaguarda del medio ambiente, atracción de inversión de empresas verdes, acercamiento al financiamiento internacional para las llamadas causas verdes (proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático).